

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NUMERO 5.956

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9

Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18-1.º y MARIANA PINEDA, 1

Jueves 27 de Octubre de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

DEL MOMENTO

Terrible dilema

Adquiere cada momento mayor consistencia la especie de que se halla próxima la clausura de las Cortes. No obstante, nuestro probado amor a las conquistas de la democracia, entre las cuales y en primera línea figura el sistema parlamentario, cuando del asunto se hizo arma para combatir al Gobierno, emitimos juicio concreto. La evidencia trémula de que nuestros Cuerpos Colegisladores carecen de robustez moral para intervenir en cuestiones de vitalidad decisiva, puso en nuestros labios amarguras de suspicacia, refutaciones briosas de aquella casística argumentación que empleaban los empujados en malograda obra de Gobierno, que había forzosamente de poner en más alto relieve los errores e irregularidades que nos llevaron al desastre.

No tenía, y sigue sin tenerlo, ningún valor para nosotros el precedente de lo que hicieron otros Parlamentos durante la gran guerra. Sin llegar a reconocer en sus elementos mayores predisposiciones para asimilar sentimientos de cordura, discreción y patriotismo, hemos de reconocer que nuestros diputados no les igualan en severidad, acaso por imprudencia y por vehemencias de temperamento para medir con justicia hasta donde deben llegar en el comentario y hasta donde pueden ir en la fiscalización. Porque un punto de exceso suele descubrir pensamientos y planes que es preciso mantener velados para que no pierdan eficacia.

Triunfó el criterio democrático, y las resultancias vienen a darnos la razón. El debate sobre Marruecos, no respondo de hasta ahora a la finalidad perseguida, y tiene, en cambio, la virtud de producir divisiones en la concepción general del problema. Mientras un sector de la Cámara popular, y le llama mos sector, aunque no sea homogéneo, se entrega a la tarea acusadora de factores minúsculos, la mayor parte de los diputados calla y alienta con sus rumores a quienes buscan las causas del mal en lo que es precisamente consecuencia obligada de un período larguísimo de lamentable organización.

Visto el fracaso de la tentativa de buscar en la actuación parlamentaria las colaboraciones patrióticas que sirvieran de garantía al éxito de nuestra gestión política y militar en Marruecos, se habla, como de medida indispensable y perentoria de cerrar las Cortes. El procedimiento es peligroso, por cuanto viene a confirmar lo que tantas veces y de tantas maneras se ha dicho en todos los sectores de la sociedad. Esto es, que el Parlamento español no es, ni puede ser, mientras no responda en su constitución a la pureza del sufragio que le imprima el carácter de genuina representación nacional, un instrumento adecuado a los fines que le son propios. Porque ahora, en vez de un coadyuvante, es una rémora.

Pero si peligro entraña para el porvenir del sistema el propósito de clausura, aun significa mayor riesgo el empeñarse en continuar el funcionamiento de las Cámaras. Porque resida la primera etapa de la reparación, cada vez con mayores facilidades para nuevas armas, es de esperar que la reconquista de las antiguas posiciones, sea cosa de poco tiempo, y comenzarán en tonces las ejecuciones de nuevos planes que completan la obra de nuestro protectorado. Y las Cortes españolas, formadas por los hombres de siempre, que no supieron definir en tres lustros la política que debíamos desarrollar en el Norte de África, ejerciendo su legítima soberanía, que nadie les discute en abstracto, quieren intervenir en los juicios a priori para determinar las modalidades y los límites de la acción futura. El Gobierno se verá coartado en sus libertades actuadas, y los mayores esfuerzos y la voluntad mejor dispuesta fracasarán seguramente por la ligereza e inconsciencia con que se descubrirán para criticarlos caprichosamente, hasta los menores detalles, a menos que los ministros se avengan a ser blanco de violencias y constantes censuras. Y el resultado será, de fijo, la imposibilidad de dar un paso útil por el camino, que tan de cerca sigue, todos los aspectos de nuestra política, seprá por donde vamos a atacar, y vigorizará allí su defensa.

En este considerando, hay que aceptar como medida prudente y hasta patriótica el cerramiento. Pero aun reputada así, entraña un riesgo terrible. Vista la insistencia con que los jefes liberales abogaron y hasta exigieron la actuación del Parlamento, la aparición en la Gaceta del decreto de clausura, provocará una crisis, porque los jefes liberales que condicionaron su cooperación con la seguridad de que los Cuerpos Colegisladores entrarían en juego para resolver el problema africano, se crearán desligados de su compromiso y retirarán sus ministros.

El dilema es terrible para el Gobierno. Sea cualquiera la resolución que tome, ha de tropezar con serias dificultades para su actuación. Ni el interés nacional permite que el porvenir de España esté a merced de discursos o charlatanes que por producir un efecto en la galería no se detienen ante ninguna consideración, ni puede aceptar que por minutos de suelta se destruya un instrumento que se acrecienta día a día de útil y hasta de insustituible en el momento, si ya

otras circunstancias no la encarecieran sería extrema por esta sola. O im posibilidad de responder a la confianza que el país ha depositado en el Gobierno no que el señaló como salvador, o nuevo lanzamiento al caos, que es la característica de nuestra política desde hace diez años.

El país no se conformará seguramente con ninguno de los dos términos del dilema, y tiene derecho a esperar que el buen sentido se abra paso y que el patriotismo deje oír su voz en todas las regiones sociales, para impedir que la desorientación que ha sido la causa primera del desastre, consuma la funesta obra de nuestra perdición.

DE ANTEQUERA

Expedición de heridos

El 24 del mes actual en el tren correo llegó una expedición de heridos y enfermos a Antequera, procedentes de la campaña de Melilla.

Fueron recibidos en la estación por el alcalde, concejales, teniente coronel jefe de la Zona, la presidenta y Junta de Damas de Antequera, ambulancia de la Cruz Roja y demás autoridades locales.

El pueblo en masa salió a recibirlos invadiendo la Estación y calles por donde pasaron los heridos.

En automóviles y carrujes cedidos por las clases pudientes de la sociedad Antequera, fueron trasladados los heridos y enfermos al suntuoso Asilo del capitán Moreno, cedido a la Junta de Damas para Hospital de Sangre.

Los nombres de los soldados y regimientos a que pertenecen, son los siguientes:

Regimiento de Infantería de la Princesa, núm. 4.—Soldados, José García Gómez, Manuel García Ruiz.

Regimiento de Infantería de Córdoba, núm. 10.—Soldado, Manuel Gil Macho.

Regimiento de Infantería de Zaragoza, núm. 12.—Soldado, Manuel Rivas Amarin.

Regimiento de Infantería de Extremadura, núm. 15.—Soldados, Eleuterio María García y Joaquín Ferrer Tolodí.

Regimiento de Infantería de Castilla, núm. 16.—Soldado, Manuel Megera García.

Regimiento de Infantería de Borbón, núm. 17.—Soldado, Indalecio Vidal Grova.

Regimiento de Infantería de Almorá, núm. 18.—Soldado, Pedro Gorges, Cantalpiada.

Regimiento de Infantería de Gerona, núm. 22.—Soldado, Manuel Rosa Lobo.

Regimiento de Infantería de Sevilla, núm. 33.—Soldados, Juan Pedrosa, Barriute y Antonio Baena Guerrero.

Regimiento de Infantería de Granada, núm. 34.—Soldados, José Espinosa Ruiz, Manuel Vázquez Martín y Manuel Rojas Soñza.

Regimiento de Infantería de Toledo, núm. 35.—Soldados, Isidoro Fernández Alfonso, Rodolfo Zaenieto Muñoz, José Martín Martín, José López Colell, Ildefonso Fernández Dievols, Eugenio Toranzo, Amantio Muñoz Moreno, Ginés Martín Otero, Claudio Martín Pacheco, Rómulo Duro Expósito.

Regimiento de Infantería de Cerinola, núm. 42.—Soldado, Miguel Cabrera Caballero.

Regimiento de Infantería de Tetuán, núm. 45.—Soldado, José Lorens Carus.

Regimiento de Infantería de Melilla, núm. 59.—Soldado, Martín Ojalávera Zumachs.

Regimiento de Infantería de África, núm. 68.—Andrés Jiménez Ejen.

Comandancia de Artillería de Melilla, cabo, Pablo Minjas Cuesta.

Comandancia de Artillería, Antonio Cruzado Alcaráz.

2.º Regimiento de Artillería de montaña, Constantino Buendía Martínez.

3.º Regimiento de Artillería de montaña, Blas Carmona García.

1.º Regimiento Ligero, Pedro Díaz Expósito.

Parque móvil divisionario, cabo, Fernando Andujar Pérez.

Centro Electrotécnico, Esteban Martín Moraleda.

1.º Regimiento Telégrafos, Licasio Vegas González.

4.º Regimiento de Zapadores, Elías Alvarez Gutiérrez.

Comandancia de Intendencia de Melilla, Andrés Losada.

Sanidad Militar, soldado, Fermín Benito Domingo.

Llegada de un batallón

El 25, a las tres de la madrugada en tren militar, llegó procedente de Bilbao, un batallón del Regimiento de Garibay, al cual se le tributa, por los ataqueros, un grandioso recibimiento.

Fueron alojados en diferentes casas particulares.

Todas las clases sociales que integran aquella Ciudad, se disputaban el honor de tener fuerzas de este batallón alojadas en sus domicilios.

Crónica de sociedad

Mañana a las nueve se verificará en la iglesia parroquial de la Magdalena el enlace de la bella señorita Consuelo Ballejos con nuestro querido amigo el vicesecretario de la Cámara de la Propiedad Urbana don José Mingorance Motos.

Ha regresado de su viaje de compras la acreditada modista de sombreros señora Mercedes Siles.

Acompañado de su bella hermana Trini, regresó de Motril el ingeniero de caminos don José Fernández Castanyas.

De Lorca y Madrid ha regresado el joven doctor en Medicina don Juan Delgado.

Para Linares ha salido acompañado de su esposa doña Lolita el rico propietario don Eusebio Ros Martínez.

Pasa unos días en Callosa don Antonio Hidalgo, canónigo del Sacro Monte.

Lupvicio Pio

La cruz de San Fernando para un granadino

Según informes de Melilla se va a instruir el oportuno expediente para conceder la Cruz de San Fernando a don Juan del Real, capitán de San Fernando, que murió heroicamente en Melilla.

DE UN CRONISTA DE LA GUERRA

¡Monte Arruit!

Con las tropas que avanzan. Las tristes visiones de la posición reconquistada. El cadáver del teniente coronel Primo de Rivera

El despertar del campamento

¡Diana! La estridente resonancia de la corneta ha hecho volver a la vida al campamento invadido por el sueño. Qué tierra postea tiene ese sonido vibrante de la corneta, cuando suena en la paz de los campos que han convertido unos miles de hombres en ciudad guerrera! Si el sonido metálico e hiriente del clarín no tuviera más utilidad, que esta hermosa del amanecer del ejército, sería glorioso el historial del instrumento, porque llama a la gloria a unas tropas infatigables que saben luchar por la victoria.

Despertamos. Son las cuatro y minutos de la madrugada, cuando salimos de la tienda de campaña. Hace un frío tenue que va poco a poco helando los huesos... El despertar del campamento tiene bellezas indescriptibles, una postea tan intensa que llena el alma de emoción. Los soldados han encendido hogueras, y en su rededor se calientan, combatiendo así el frío de la mañana; los cocineros han encendido otros para los que se han de tomar las tropas... Y en un radio de varios kilómetros—que son veinte mil los hombres campados—el fuego de mil pequeños incendios s'embra el suelo de puntos luminosos y rojos.

¡Qué bello despertar tiene el campamento—¡cómo un compañero—cuando mudos admiramos estas bellezas que no acierta a describir la pluma, porque son alegrías del alma pura sentidas y no narradas... Son unos responde—¡las luminarias de la victoria!

Y en el silencio que sólo turba de vez en cuando, el sonido del clarín, que parece va alejándose de campamento en campamento hasta perderse en la lejanía, meditamos largamente sobre este aspecto psicológico del despertar de unos hombres que no saben si han de caminar hacia la Gloria o hacia la Muerte...

Tres son las columnas que han de actuar en Monte Arruit, llevando a los legionarios a la vanguardia, cubrirá el flanco derecho; la de Berenguer, que marchará por el centro y la de Cabanellas que irá por el flanco izquierdo... A las seis próximamente las columnas se ponen en marcha.

A campo traviesa tras la tropa

Hemos comenzado a caminar a campo traviesa siguiendo el avance de las tropas. Es el umbral de un día de espionaje. El globo cautivo traído a Zelúan, pendiente del camión que le sirve de sostén, se eleva para observar el movimiento del enemigo salvando el misterio de la distancia. Surgen veloces el aire uno, dos, seis y media próximamente de la mañana. Las primeras tropas españolas van ascendiendo ya por la cuesta que da acceso al reducito... A poco entran por la puerta principal... Son del regimiento de Farnesio.

El panteón de los héroes

Aquí, a la izquierda de la carretera, cercano al recodo del camino que enfoca el puente que existe sobre el río de Zelúan, descubrimos el primer cadáver. Tiene horriblemente mutilada la mano derecha, y de la izquierda le faltan algunos dedos, acaso seccionados en el más cruel suplicio... Poco después vemos unos calzoncillos con un letrero: Gerónimo Casado, de la 5.ª de 1.º, pertenecientes sin duda a uno de los muertos en aquel poblado. Al lado del derecho del panteón, otro cadáver con guantes, que ostenta el número 42 y tres más en el cauce del río... Dos más al borde de un terraplén, y cercano a una casilla, refugio acaso, del guardián del morabito próximo, diez, doce, quince cadáveres más... Uno de ellos tiene la cabeza vendada, otro es de artillería, éste del número 11. En unos matices ya segados, parece haber sido sembrados a volée los supuestos nombres de aquellos soldados héroes: ríos con saña mutilados y escarmentados...

Vamos amainando hacia Monte Arruit, cuyo reducito se divide en la cumbre del montículo, con un poderoso poder de trágica atracción... En los residuos de una pequeña hoguera queda el esqueleto carbonizado de un mártir... Y más allá otro cuerpo informe con el hierro de una vanga ferozmente clavado en la espalda. Y treinta o cuarenta más espárcidos por doquier...

Al lado de unas máquinas agrícolas, que abandonadas se encuentran al iniciarse la cuesta que termina en el reducito, existen las cenizas delataadoras de una gran hoguera y los cráneos vestigios de un cruento suplicio del fuego... Orlan el círculo que abrió el incendio, dando negro colorido al suelo, escueto o más escueto, con las trágicas huellas de aquellos soldados héroes, que se ven en las cenizas calcinadas. Son cadáveres negros por el fuego y las pavesas. Los cuerpos, contraídos por inverosímiles contorsiones; las manos, crispadas por el sufrimiento; miembros cercenados con crueldad y cráneos machacados con piedras, que aún no fueron apartadas de las víctimas.

Es una horrenda, la visión de esta hoguera infernal. Las esculturas que adoptan los cuerpos retorcidos en esos instantes, son límites, desatan que con vista soportaron aquellos españoles el suplicio... No de otro modo se comprenden

Penetramos, salvando un centenar de cadáveres que en la puerta espárcidos obstaculizan el paso en el edificio que existe a la derecha de la empinada cuesta de la entrada. Tropas de la Policía indígena, en la explanada anterior a la puerta del reducito es un verdadero cementerio con dos centenares de muertos. Todos, todos, con miembros cercenados, mutilados sin piedad, escarmentados y profanados sin respeto... Aquí, frente a la entrada del refugio de la Policía indígena, unos paisanos examinan un cadáver; en el cuello de la guerrera conserva aún el signo que proclama su sagrado ministerio; es el capellán de la Cruz Roja, que se encuentra en las víctimas de esta mortandad sin freno. La explanada anterior a la puerta del reducito es un verdadero cementerio con dos centenares de muertos. Todos, todos, con miembros cercenados, mutilados sin piedad, escarmentados y profanados sin respeto... Aquí, frente a la entrada del refugio de la Policía indígena, unos paisanos examinan un cadáver; en el cuello de la guerrera conserva aún el signo que proclama su sagrado ministerio; es el capellán de la Cruz Roja, que se encuentra en las víctimas de esta mortandad sin freno.

La explanada anterior a la puerta del reducito es un verdadero cementerio con dos centenares de muertos. Todos, todos, con miembros cercenados, mutilados sin piedad, escarmentados y profanados sin respeto... Aquí, frente a la entrada del refugio de la Policía indígena, unos paisanos examinan un cadáver; en el cuello de la guerrera conserva aún el signo que proclama su sagrado ministerio; es el capellán de la Cruz Roja, que se encuentra en las víctimas de esta mortandad sin freno.

La explanada anterior a la puerta del reducito es un verdadero cementerio con dos centenares de muertos. Todos, todos, con miembros cercenados, mutilados sin piedad, escarmentados y profanados sin respeto... Aquí, frente a la entrada del refugio de la Policía indígena, unos paisanos examinan un cadáver; en el cuello de la guerrera conserva aún el signo que proclama su sagrado ministerio; es el capellán de la Cruz Roja, que se encuentra en las víctimas de esta mortandad sin freno.

La explanada anterior a la puerta del reducito es un verdadero cementerio con dos centenares de muertos. Todos, todos, con miembros cercenados, mutilados sin piedad, escarmentados y profanados sin respeto... Aquí, frente a la entrada del refugio de la Policía indígena, unos paisanos examinan un cadáver; en el cuello de la guerrera conserva aún el signo que proclama su sagrado ministerio; es el capellán de la Cruz Roja, que se encuentra en las víctimas de esta mortandad sin freno.

La explanada anterior a la puerta del reducito es un verdadero cementerio con dos centenares de muertos. Todos, todos, con miembros cercenados, mutilados sin piedad, escarmentados y profanados sin respeto... Aquí, frente a la entrada del refugio de la Policía indígena, unos paisanos examinan un cadáver; en el cuello de la guerrera conserva aún el signo que proclama su sagrado ministerio; es el capellán de la Cruz Roja, que se encuentra en las víctimas de esta mortandad sin freno.

Casos y cosas

Mordida por un perro

La niña de 10 años María Novo Maroto, fue mordida ayer por un perro, producido una herida en el antebrazo izquierdo. María fue asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

Epileptico que se hiera

Ayer tarde marchaba por la calle de San Juan de Dios, Francisco Hurtado Molina de 75 años.

Repentinamente sufrió un ataque epiléptico, cayendo al suelo, ocasionándose una lesión en la región occipital.

Se le prestó asistencia facultativa en el Hospital.

Accidente del trabajo

Trabajando ayer en una obra que se viene realizando en el Salón, y a consecuencia de haberse hundido un sótano, resultó herido el obrero Pedro Romero López de 19 años.

Conducido al Hospital de San Juan de Dios, le fueron apreciadas varias lesiones de consideración en distintas partes del cuerpo.

Entre gitanos

Los guardias de Seguridad Martín y Esteban, presentan en la Comisaría a Carmen Heredia Camps y Luis Heredia Camps por maltratar y amenazar en la Puerta Real a Francisco Heredia Bermúdez y Salvador Heredia Heredia, promoviendo un gran escándalo.

Sábanas que vuelan

A Alejandra Rodríguez Arévalo, le han sustraído de su domicilio, San Juan de los Reyes, 48, unas sábanas, ignorando quien sea el autor.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy Parada: El Regimiento de Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Teniente Coronel de Artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega.

Imaginaria: El Comandante de Infantería, don Emilio Irujo de Añitua.

Hospital y Provisiones: El 6.º capitán de Infantería, don Fernando Romero Galliz.

Del Ministerio de la Guerra

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraerlo al capitán de Infantería, don Rafael Pasquera y al de 1.º empleo de la Guardia Civil don Dionisio Muñoz.

Arche.—Se le concede a don Juan de la Guardia y de la Vega, capitán de Infantería, el 6.º capitán de Infantería, don Fernando Romero Galliz.

Arche.—Se le concede a don Juan de la Guardia y de la Vega, capitán de Infantería, el 6.º capitán de Infantería, don Fernando Romero Galliz.

Estamos ya en el camión que nos ha de trasladar a la plaza... Las baterías colocadas en el reducito vomitan metralla sobre el monte de Mula, enlavan en las cercanías de Tistutin, donde han sido descubiertas algunas concentraciones de caballería mora. Los cañones de la columna del general Cabanellas baten el monte Hiriat el puerto de Arba y Sidi-Sadi y Arofi.

Arranca el camión, cuidando de no arrastrar los muertos... Unos aeroplanos, raudos, atraviesan los aires y tiene el sonido del cañón el eco sordo de un funeral...

E. LEÓN Y DONAIRE

Melilla 25 Octubre 1921.

La Escuela de Artes y Oficios de la mujer

Con motivo de una queja que publicamos días pasados sobre la Escuela de Artes y Oficios de la mujer, la directora de este valioso centro de enseñanza, nos dirige la siguiente carta, que gustosísimos publicamos.

«Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy distinguido señor mío: Leo en el periódico de su dirección NOTICIERO GRANADINO, un ruego dirigido a mí, en nombre de varios interesados, y como directora de la Escuela de Artes y Oficios de la mujer, que verdaderamente me sorprende.

Pretenden dichos señores, que principien las clases en este Centro cuando la Escuela abrió sus aulas, el día 5 de los corrientes, y desde esa fecha vienen asistiendo las niñas que hicieron sus matrículas en el primer plazo y en la ampliación dada a ese plazo.

Es más, la Escuela se preocupa de sus alumnas, no solo para enseñarlas, sino para estimular en ellas el espíritu de trabajo y ahorro, a tales fines, desde estos días les repartirá unas cartillas del ahorro postal y les abonará los trabajos de aprendizaje que han hecho durante los días transcurridos, acto al que veré muy complacida, usted se digna asistir.

Como vé, señor director, sus informaciones se colocan en un plano fuera de la realidad, y yo le suplico que ya que a usted acudieron en reclamación de sus derechos, les dé en mi nombre la cumplida satisfacción que reclaman, y les ruegue se pasen por el despacho donde encontrarán todo género de atenciones, informaciones, etcétera, que deseen sobre la marcha de la Escuela de Artes y Oficios de la mujer.

Con muchísimo gusto aprovecho esta ocasión para reiterarme de usted su afirma. atta. s. s. q. b. m. Laura Argelich.»

Política hidráulica de un alcalde

A guisa de prólogo

Previa protesta de desinterés político, puesto que no pertenecemos a ningún partido, ni nos mueva ningún antagonismo de esta índole contra el constitucionalismo que tan a satisfacción, sin duda de su jefe, acertadísimo y discreto como siempre en su nombramiento, aquilantando los relevantes méritos de aquél sobre sus demás amigos, ostentó hasta hace poco en la Alcaldía la genuina representación de su partido y de sus intereses políticos, y asegurando además por nuestra parte a fuer de sinceros, que en la elección del Noticiero GRANADINO para ocuparnos de la cuestión, no ha influido la errónea creencia, inmodestamente expuesta por el señor Gil de Gibaja, de que la reaparición de este periódico y su existencia tuvo por único objeto combatirlo, porque si para defender su gestión municipal es necesario el concurso de varios periódicos interesados, en cambio para exponer y demostrar sus desaciertos basta y sobra el conocimiento de la gestión misma, sino que acudimos a este diario a título sólo de publicación independiente e imparcial, y siempre estimulados por el interés público, ejercitando un derecho y cumpliendo un deber en defensa de la verdad y la justicia, vamos a ocuparnos de la desastrosa política hidráulica del exalcalde de Granada, bajo los diversos aspectos que reviste.

Hay que reconocer, en primer término, que el señor Gil de Gibaja no ha sido el iniciador, sino el continuador y perfeccionador del funesto sistema de abastecimiento de agua de Granada, con la agravante de que, a juzgar por los términos en que se expresaba sobre la materia, tenía la presunta creencia de haber resuelto, o de lograr a resolver, mediante sus planes, ese complicado problema.

Gran satisfacción sería para nosotros, y lo sería sin duda para los granadinos todos, que esa resolución, tanto tiempo inútilmente perseguida, que ha o padado desde hace años y aun siglos; la atención de personas y autoridades eminentes, de sólidos conocimientos, de grandes iniciativas, de firme y generosa voluntad, que ha dado origen a tantos y tan variados proyectos, artículos, informes, discursos y asambleas, y producido tan copioso y complicado arsenal de datos y precedentes, sin adelantar un paso en ese intrincado camino, antes embarazando con nuevos obstáculos, la hubiese encontrado, revelándose un genio portentoso en la materia, el señor Gil de Gibaja.

Pero como nada tan lejos de la realidad, y nosotros que no participamos de esa presuntuosa creencia, vamos a tratar de convencerle, o por lo menos de persuadir a nuestros lectores, menos crédulos y arrogantes que aquél, de su grave y funesta equivocación.

¿Que ha hecho o proyectado hacer, el citado exalcalde de Granada, para solucionar el problema?

A tres puntos principales, sin contar otros de detalle, puede reducirse su programa, relacionados con la distribución de aguas de la acequia de San Juan y ampliación del depósito de la Victoria, distribución y régimen de las aguas del Albacín (Acequia de Ayudamar) y proyectos de alumbramiento y conducción de aguas subterráneas derivadas de la Fuente de la Teja y de un nuevo depósito en el Barranco del Abogado, con cuyos dos proyectos y el de la Victoria quedaría resuelto, cumplida y satisfactoriamente, según manifestaciones del señor Gil de Gibaja, el pavoroso problema de abastecimiento de aguas potables de Granada, y de cuyos aspectos nos ocuparemos separadamente en artículos sucesivos.

U. S. de V.

NOTICIAS BREVES

Tómese nota de que la «PIPERAZINA GRANULAR EFFERVESCENTE» Doctor GRAU, es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, cistitis, arteritis, cólicos nefríticos, migrañas, etc.

—El sábado próximo no habrá oficinas en el Gobierno civil para dar lugar al alfofrado de las mismas.

Aviso

Por expeso de original de anuncios, se ruega a los señores anunciantes, que en las órdenes que nos transmitan no fijen fecha de inserción, sino pónganse únicamente de acuerdo con el señor Administrador.

DE COLABORACION

Política hidráulica de un alcalde

A guisa de prólogo

Previa protesta de desinterés político, puesto que no pertenecemos a ningún partido, ni nos mueva ningún antagonismo de esta índole contra el constitucionalismo que tan a satisfacción, sin duda de su jefe, acertadísimo y discreto como siempre en su nombramiento, aquilantando los relevantes méritos de aquél sobre sus demás amigos, ostentó hasta hace poco en la Alcaldía la genuina representación de su partido y de sus intereses políticos, y asegurando además por nuestra parte a fuer de sinceros, que en la elección del Noticiero GRANADINO para ocuparnos de la cuestión, no ha influido la errónea creencia, inmodestamente expuesta por el señor Gil de Gibaja, de que la reaparición de este periódico y su existencia tuvo por único objeto combatirlo, porque si para defender su gestión municipal es necesario el concurso de varios periódicos interesados, en cambio para exponer y demostrar sus desaciertos basta y sobra el conocimiento de la gestión misma, sino que acudimos a este diario a título sólo de publicación independiente e imparcial, y siempre estimulados por el interés público, ejercitando un derecho y cumpliendo un deber en defensa de la verdad y la justicia, vamos a ocuparnos de la desastrosa política hidráulica del exalcalde de Granada, bajo los diversos aspectos que reviste.

Hay que reconocer, en primer término, que el señor Gil de Gibaja no ha sido el iniciador, sino el continuador y perfeccionador del funesto sistema de abastecimiento de agua de Granada, con la agravante de que, a juzgar por los términos en que se expresaba sobre la materia, tenía la presunta creencia de haber resuelto, o de lograr a resolver, mediante sus planes, ese complicado problema.

Gran satisfacción sería para nosotros, y lo sería sin duda para los granadinos todos, que esa resolución, tanto tiempo inútilmente perseguida, que ha o padado desde hace años y aun siglos; la atención de personas y autoridades eminentes, de sólidos conocimientos, de grandes iniciativas, de firme y generosa voluntad, que ha dado origen a tantos y tan variados proyectos, artículos, informes, discursos y asambleas, y producido tan copioso y complicado arsenal de datos y precedentes, sin adelantar un paso en ese intrincado camino, antes embarazando con nuevos obstáculos, la hubiese encontrado, revelándose un genio portentoso en la materia, el señor Gil de Gibaja.

Pero como nada tan lejos de la realidad, y nosotros que no participamos de esa presuntuosa creencia, vamos a tratar de convencerle, o por lo menos de persuadir a nuestros lectores, menos crédulos y arrogantes que aquél, de su grave y funesta equivocación.

¿Que ha hecho o proyectado hacer, el citado exalcalde de Granada, para solucionar el problema?

A tres puntos principales, sin contar otros de detalle, puede reducirse su programa, relacionados con la distribución de aguas de la acequia de San Juan y ampliación del depósito de la Victoria, distribución y régimen de las aguas del Albacín (Acequia de Ayudamar) y proyectos de alumbramiento y conducción de aguas subterráneas derivadas de la Fuente de la Teja y de un nuevo depósito en el Barranco del Abogado, con cuyos dos proyectos y el de la Victoria quedaría resuelto, cumplida y satisfactoriamente, según manifestaciones del señor Gil de Gibaja, el pavoroso problema de abastecimiento de aguas potables de Granada, y de cuyos aspectos nos ocuparemos separadamente en artículos sucesivos.

U. S. de V.

Casos y cosas

Mordida por un perro

La niña de 10 años María Novo Maroto, fue mordida ayer por un perro, producido una herida en el antebrazo izquierdo. María fue asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

Epileptico que se hiera

Ayer tarde marchaba por la calle de San Juan de Dios, Francisco Hurtado Molina de 75 años.

Repentinamente sufrió un ataque epiléptico, cayendo al suelo, ocasionándose una lesión en la región occipital.

Se le prestó asistencia facultativa en el Hospital.

Accidente del trabajo

Trabajando ayer en una obra que se viene realizando en el Salón, y a consecuencia de haberse hundido un sótano, resultó herido el obrero Pedro Romero López de 19 años.

Conducido al Hospital de San Juan de Dios, le fueron apreciadas varias lesiones de consideración en distintas partes del cuerpo.

Entre gitanos

Los guardias de Seguridad Martín y Esteban, presentan en la Comisaría a Carmen Heredia Camps y Luis Heredia Camps por maltratar y amenazar en la Puerta Real a Francisco Heredia Bermúdez y Salvador Heredia Heredia, promoviendo un gran escándalo.

Sábanas que vuelan

A Alejandra Rodríguez Arévalo, le han sustraído de su domicilio, San Juan de los Reyes, 48, unas sábanas, ignorando quien sea el autor.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy Parada: El Regimiento de Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Teniente Coronel de Artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega.

Imaginaria: El Comandante de Infantería, don Emilio Irujo de Añitua.

Hospital y Provisiones: El 6.º capitán de Infantería, don Fernando Romero Galliz.

Del Ministerio de la Guerra

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraerlo al capitán de Infantería, don Rafael Pasquera y al de 1.º empleo de la Guardia Civil don Dionisio Muñoz.

Arche.—Se le concede a don Juan de la Guardia y de la Vega, capitán de Infantería, el 6.º capitán de Infantería, don Fernando Romero Galliz.

Arche.—Se le concede a don Juan de la Guardia y de la Vega, capitán de Infantería, el 6.º capitán de Infantería, don Fernando Romero Galliz.

Sábanas que vuelan

A Alejandra Rodríguez Arévalo, le han sustraído de su domicilio, San Juan de los Reyes, 48, unas sábanas, ignorando quien sea el autor.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy Parada: El Regimiento de Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Teniente Coronel de Artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega.

Imaginaria: El Comandante de Infantería, don Emilio Irujo de Añitua.

Hospital y Provisiones: El 6.º capitán de Infantería, don Fernando Romero Galliz.

Del Ministerio de la Guerra

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraerlo al capitán de Infantería, don Rafael Pasquera y al de 1.º empleo de la Guardia Civil don Dionisio Muñoz.

Arche.—Se le concede a don Juan de la Guardia y de la Vega, capitán de Infantería, el 6.º capitán de Infantería, don Fernando Romero Galliz.

Arche.—Se le concede a don Juan de la Guardia y de la Vega, capitán de Infantería, el 6.º capitán de Infantería, don Fernando Romero Galliz.

Sábanas que vuelan

A Alejandra Rodríguez Arévalo, le han sustraído de su domicilio, San Juan de los Reyes, 48, unas sábanas, ignorando quien sea el autor.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy Parada: El Regimiento de Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Teniente Coronel de Artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega.

Imaginaria: El Comandante de Infantería, don Emilio Irujo de Añitua.

Hospital y Provisiones: El 6.º capitán de Infantería, don Fernando Romero Galliz.

Del Ministerio de la Guerra

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraerlo al capitán de Infantería, don Rafael Pasquera y al de 1.º empleo de la Guardia Civil don Dionisio Muñoz.

Arche.—Se le concede a don Juan de la Guardia y de la Vega, capitán de Infantería, el 6.º capitán de Infantería, don Fernando Romero Galliz.

Arche.—Se le concede a don Juan de la Guardia y de la Vega, capitán de Infantería, el 6.º capitán de Infantería, don Fernando Romero Galliz.

Sábanas que vuelan

A Alejandra Rodríguez Arévalo, le han sustraído de su domicilio, San Juan de los Reyes, 48, unas sábanas, ignorando quien sea el autor.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy Parada: El Regimiento de Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Teniente Coronel de Artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega.

Imaginaria: El Comandante de Infantería, don Emilio Irujo de Añitua.

Hospital y Provisiones: El 6.º capitán de Infantería, don Fernando Romero Galliz.

Del Ministerio de la Guerra

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraerlo al capitán de Infantería, don Rafael Pasquera y al de 1.º empleo de la Guardia Civil don Dionisio Muñoz.

Arche.—Se le concede a don Juan de la Guardia y de la Vega, capitán de Infantería, el 6.º capitán de Infantería, don Fernando Romero Galliz.

Arche.—Se le concede a don Juan de la Guardia y de la Vega, capitán de Infantería, el 6.º capitán de Infantería, don Fernando Romero Galliz.

Sábanas que vuelan

A Alejandra Rodríguez Arévalo, le han sustra

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Las Cortes

SENADO

Madrid 26.—A las cuatro de la tarde declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca, que preside

La autonomía universitaria y la reforma del Consejo de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública de uniforme sube a la tribuna, dando lectura a los proyectos de autonomía universitaria y reforma del Consejo de Instrucción pública.

El presidente de la Cámara anuncia que el proyecto sobre autonomía pasará a estudio de una Comisión especial.

Ruegos y preguntas

Se formulan por varios senadores diversos ruegos de interés local.

El señor Rodríguez de la Borbolla censura duramente al fiscal de la Audiencia de Sevilla.

El marqués de Torrenueva, le defiende.

El ministro de Gracia y Justicia rechaza los ataques del señor Rodríguez de la Borbolla.

Un incidente

Se origina un incidente entre los señores Rodríguez de la Borbolla y Torrenueva, que la Presidencia corta rápidamente.

Las senadurías vacantes

El señor Azpeitia pregunta por qué no se proveen las senadurías vacantes en la parte permanente.

El presidente de la Cámara le contesta, que el asunto se resolverá de acuerdo con el Gobierno.

El señor Azpeitia continúa su intervención, haciendo notar al Presidente que, siguiendo el camino emprendido, resultará que en la parte permanente del Senado, sólo estará constituida por los grandes de España.

El conde del Valle de Sanchis interviene explicando la actuación de la Comisión de Actas, como presidente de la misma.

El señor Azpeitia rectifica, manifestando que, a su juicio, el Gobierno no debe intervenir en el asunto que se discute.

El señor Royo Villanova sostiene que debe tenerse en cuenta los dos aspectos que encierra el asunto que se discute: uno el político y otro el jurídico.

Aboga porque se acuerde conceder al capitán general de la Armada una de las vacantes que existen actualmente en la Alta Cámara.

El general Marina elogia la proposición.

Los marqueses de Hermida y Santacruz intervienen.

Se suspende el debate y se entra en el Orden del día

Aprobándose el acta de la sesión anterior y se levanta la de hoy.

CONGRESO

Madrid 26.—A las tres y treinta declara abierta la sesión el presidente señor Sánchez Guerra.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

La prórroga del privilegio al Banco de España. Las partes del proyecto

El ministro de Hacienda explica su proyecto de prórroga del privilegio del Banco de España que consta de dos partes; una que regula el privilegio de emisión del citado banco y otra que se refiere exclusivamente a la banca privada.

Sostiene la necesidad de abordar conjuntamente estas dos cuestiones.

Advierte que el proyecto no representa su opinión, pues su criterio tuvo que ajustarse a las circunstancias.

Existe asentimiento. La cartera del Banco de España

Hace constar que el citado proyecto tiene el asentimiento del Banco de España y de la banca privada.

El proyecto continúa diciendo: no altera el criterio de tesorería ni aumentándolo, ni disminuyéndolo.

Expone otros extremos técnicos, refiriéndose especialmente a la cartera del Banco de España que asciende a trescientos millones de pesetas.

La duración del privilegio. El problema monetario

Elogia el espíritu de sacrificio que anima a todos. Las compensaciones que obtiene el Estado son debidas al tiempo que se prórroga el privilegio que será por 25 años.

Estudia luego, detenidamente el problema monetario y las causas que influyen en el cambio determinando el alza o baja de la moneda.

Se prórroga la hora que se dedica a ruegos y preguntas, hasta que el señor Cambó termine su discurso.

El proyecto—prosigue diciendo—establece que en Cartera comercial, las rentas no puedan exceder del veinticinco por ciento, impidiendo así el negocio que viene realizando el Banco de España perjudicial a la industria y al comercio.

El orador descansa cinco minutos.

La ordenación bancaria

El ministro de Hacienda reanuda su discurso y explica su proyecto de ordenación bancaria, diciendo que es necesario que la banca privada entre en coor-

dinación, evitándose así los estragos del individualismo.

Explica las razones que le impulsaron a exigir al Banco la movilización de horas necesarias para regular el cambio de moneda.

Se suspende la sesión y al reanudarse, el ministro lee el proyecto de ordenación bancaria.

Comisiones especiales

Anuncia que después de leer sus proyectos pedirá que sobre ellos dicte una comisión especial.

Esto—añade—no significa menosprecio para la comisión permanente de Hacienda, debiendo tenerse en cuenta que cuando fué elegida nadie pensó en que podría examinar este proyecto.

(Grandes ruidores).

El presidente de la Cámara propone el nombramiento de las comisiones especiales que entenderán en estos proyectos.

Los señores Prieto, Villanueva y Pedregal se oponen.

El conde de Romanones se muestra de acuerdo con el criterio del ministro de Hacienda.

En votación nominal se acuerda por 136 votos contra 26, el nombramiento de una comisión especial compuesta de 14 diputados.

Han votado en contra, sólo los reformistas, republicanos y socialistas.

Se reanuda

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

La intervención del señor Bastos. Deben desaparecer las Juntas de Defensa

El señor Bastos reanuda su intervención afirmando que el ejército ansia la desaparición de las Juntas de Defensa.

El Gobierno—continúa—debe aprovechar esta oportunidad, para disolverlas.

El señor Torres Belena. El nervio del problema

El señor Torres Belena interviene. Considera como nervio del problema la depuración de las responsabilidades, sobre las que debe enjuiciar el Parlamento nombrando una ponencia que realice las investigaciones que se requieren.

Habla el señor Balsegoda. El problema de Marruecos y el nacionalista

El señor Balsegoda interviene. Se ocupa del problema nacionalista comparándolo con el de Marruecos.

Habla de las circunstancias en que este Gobierno subió al poder.

Censura la autonomía universitaria.

El presidente del Consejo. No es enemigo de los grandes partidos

El presidente del Consejo afirma que no es enemigo de sonar con ellos cuando no existen.

Ya explicó claramente—añade—la constitución del actual Gobierno.

El señor Cambó no es el representante de la Liga

Afirma que como no se busca una confederación de partidos él no ve en el señor Cambó al representante de la Liga.

Cuando no entiendo bien un asunto—añade—me dedigo de él, pero cuando estoy compenetrado como ocurre con el presente, me siento con muchos pantalones que es lo que precisa para Gobernar.

Rectifica el señor Balsegoda. Necesidad de un programa

El señor Balsegoda rectifica, insistiendo en la necesidad que representa para todo Gobierno la existencia de un programa de partido.

Nueva intervención del señor Maura. Este Gobierno tiene programa

El presidente del Consejo interviene de nuevo.

Mantiene que doctrinariamente es un bello ideal el agruparse bajo una bandera, pero el programa de este Gobierno tiene existencia real y es superior a lo que alcanzan sus fuerzas aunque viene a realizarlo y a ello dedicará sus esfuerzos.

Con lo que hagamos termina diciendo—tendremos demostrado nuestro buen deseo, y si en lo hecho nos equivocamos, Dios nos perdonará.

El proyecto de casas baratas

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de casas baratas y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

El proyecto de Cambó

Madrid 26.—El proyecto del Banco leído por el ministro de Hacienda en la sesión de hoy consta de dos partes. La primera se refiere a la prórroga del privilegio al Banco de España, y la segunda, a la ordenación bancaria.

Se prórroga por 25 años el privilegio al Banco de España, aumentándose su capital.

El beneficio que produce el caje de bonos por acciones, se llevará a un fondo especial de previsión.

El Banco de España podrá disminuir su garantía en oro, sin previo acuerdo del Consejo de Ministros.

Continuará el crédito al Tesoro hasta 350 millones como compensación a la prórroga que se le concede.

ta por ciento de ellos, una vez que el Banco de España haya retribuido sus acciones con el veinte por ciento.

El Banco conservará en cartera como actualmente hace, las acciones de la Tabacalera y las acciones del Banco del Estado en Marruecos.

El proyecto de ordenación bancaria se establecerá en un régimen especial, creándose una Comisaría regia y un Consejo supremo, que será el llamado a intervenir en todos los asuntos oficiales de la banca privada, incluso en la fijación del capital e intereses de las cuentas corrientes.

Todó acuerdo del Consejo será observado fielmente por los Bancos, los cuales darán instrucciones para ello.

Los Bancos se clasificarán por zonas, cada una de las cuales designará dos vocales que formarán parte del Consejo Superior que se crea.

El primer Consejo, lo elegirán las asociaciones existentes en la actualidad, que serán las que designen el Consejo definitivo.

También redactará el reglamento, que luego aprobará el Consejo de Ministros.

Animación en el Congreso. El curso de Cambó

Madrid 26.—El Congreso ha estado esta tarde como las anteriores, animadísimo.

Se han comentado los sucesos de actualidad, pero se ha advertido en la mayor parte de los comentaristas una actitud expectante.

Muchas conversaciones han girado sobre el discurso del señor Cambó, que despertó gran interés y fué escuchado con extraordinaria atención.

Lo que dice don Melquiades

Madrid 26.—Los periodistas hablaron esta tarde en los pasillos del Congreso con el jefe del partido reformista, a quien preguntaron si interpondrá en el debate sobre Marruecos.

Don Melquiades contestó afirmativamente, añadiendo que lo hará cuando lo juzgue oportuno.

En cuanto a la situación política dijo que no es desahogada, puesto que se han agudizado las discrepancias entre los señores Cierva y Maura.

El sosten del ministerio

Madrid 26.—El señor Arcaid Zamora, hablando—esta tarde del momento político, lo sintetizaba diciendo, que todos los ministros, excepto el de la Guerra, están convencidos de que el Gabinete se halla en la agonía.

Añadió, que el ministerio está sostenido únicamente por la energía de don Antonio Maura.

Lerroux de duelo

Madrid 26.—El señor Lerroux no ha asistido hoy al Congreso por haber fallecido su padre político.

Pruebas inequívocas

Madrid 26.—El diputado señor Solano ha exhibido hoy en el Congreso varios proyectiles mauser, por los cuales se demuestra que los fusiles están desequilibrados.

No habrá cierre. Dos ministros que se irán

Madrid 26.—El ministro de Gracia y Justicia interrogado hoy en el Congreso por los periodistas sobre los rumores que vienen circulando respecto a la próxima suspensión de las sesiones parlamentarias, contestó que este Gobierno no cerrará las Cortes, entre otras razones porque se formó para garantizar la vida de las Cámaras.

Si le falta mayoría—terminó—por lo menos dos ministros abandonarían sus carteras.

Política

Advertencia a los que viajan. El dinero en la frontera

Madrid 27.—En el ministerio de Gobernación han manifestado a los periodistas, que el Gobernador de San Sebastián telegrafía diciendo, que se debe advertir a los españoles que pasen la frontera, la conveniencia de que declaren el dinero que llevan para evitarles al regreso dificultades, pues sólo se permite introducir en España cantidades que no excedan de cinco mil francos.

Contrabando en gran escala. Veinte millones de saño

Madrid 26.—El ministro de Marina, el de Hacienda y el subsecretario de este ministerio se han puesto de acuerdo para perseguir el contrabando marítimo, que se realiza por una empresa que tiene invertido en el negocio muchísimos millones.

Se ha resuelto emplear el rigor con los barcos que se apresen, que antes se vendían en subasta por un precio ínfimo, adquiriéndolos frecuentemente la misma compañía contrabandista.

En lo sucesivo, los que no utilicen la Marina de Guerra, serán inutilizados.

El señor Cambó calcula en veinte millones de pesetas el daño que ha causado al Tesoro público la compañía de que se trata.

Firma de Guerra

Madrid 26.—Hoy han sido firmados por el Rey las siguientes disposiciones del ministerio de la Guerra:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Pablo Cárdenas, don Enrique Mordero y don Esteban de los Rios.

Cerrando y don Ricardo Ruiz.

Disponiendo que el general de brigada don Ignacio Carrero cese en el mando de la primera brigada y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando para sustituirle al de igual clase, don José Méana.

Desfiriendo al coronel de caballería don Francisco Morá, al quinto regimiento de reserva.

Idem a don Pedro María Fernández, al primero.

Idem a don Emilio Esparza, al séptimo.

Disponiendo que en lo sucesivo los primeros vigías, tengan el sueldo de 4.000 y 3.500 pesetas respectivamente en Ceuta y 3.500 el vigía del Hacho.

Anunciando subasta para la ejecución de obras en el cuartel de artillería de Sevilla.

Disposiciones oficiales

Madrid 26.—A «Gaceta» de hoy, púli a entre otras las siguientes disposiciones:

Declarando excedente al catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, don Jesús María Vellido.

Dando las gracias a don José Peto por el donativo que ha hecho al museo de Ciencias de Granada.

Nuestras relaciones con Méjico

Madrid 26.—En el ministerio de Estado se dió hoy una nota a la prensa, negando la nota en que ayer circuló, de que se hubiese ordenado a nuestro ministro en Méjico que pidiera sus pasaportes.

Las negociaciones con el Gobierno mejicano sobre reclamaciones formuladas por súbditos españoles, siguen una marcha normal.

El caso de Tuero

Madrid 26.—Un periódico asegura que muy pronto se reunirán las juntas informativas para estudiar los alegatos del general Tuero y los coroneles Sirvent y Lacanat.

España en Marruecos

Viaje de una infanta

Málaga 26.—De paso para Melilla, a donde va para ver a su hijo el infante don Alfonso, alférez de Húsares de la Princesa, se esperada en esta capital la infanta doña Luisa.

Evacuación de heridos

Málaga 26.—Para evacuar los hospitales militares de esta plaza y dejarlos en condiciones de recibir nuevas expediciones de heridos, hoy han marchado a Madrid numerosos de estos.

Hacen el viaje en el tren hospital número 1.

Los han despedido las autoridades militares.

La carta de Cabanellas. Una nota oficiosa

Madrid 26.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, diciendo que el general Cabanellas no ha autorizado la publicación en la prensa de la carta que dirigió días pasados a los presidentes de las juntas informativas.

Se hace constar además en la nota, que el general no ha celebrado ninguna entrevista con periodista alguno y que por lo tanto la que publica esta mañana «El Liberal», como tenida con el señor Cabanellas, no se ha verificado, careciendo por tanto de exactitud las manifestaciones que en ella se consignaban.

La anterior aclaración la ha hecho el general Cabanellas al comandante general de Melilla.

Parte oficial

Madrid 26.—El facilitado hoy a la prensa en el ministerio de la Guerra dice así:

«Sin novedad en las posiciones y en el campo.

Se ha establecido una posición intermedia entre Zeluán y Monte Arruit, sin novedad.

La aviación ha bombardeado Tamet y Assenmet y el barranco de Ismoart.

Se han presentado los soldados que se hallaban prisioneros Felipe Prieto Sastre, natural de Zamora, Pedro Lir del regimiento de Melilla, Joaquín Sánchez y Juan García del regimiento Mixto.

Según noticias de la zona de Tetuán el enemigo sigue haciendo presión en Tiguern, donde no ha ocurrido novedad.

Se ha llevado un convoy a dicha posición, protegido por el cañonero del crucero «Atreón XIII».

Cañones. Contra Ras Medua

Melilla 26.—Las baterías de Segangan Sebti y Monte Arruit, han cañoneado concentraciones de rebeldes.

La aviación ha dejado caer sobre Ras Medua numerosas bombas sobre una importante harka que realizaba trabajos de fortificación.

Abd-el Krim en decadencia

Melilla 26.—Se ignora en estos momentos el paradero del jefe rebelde Abd-el Krim.

Se había dicho, que con motivo de la agresión de Cejudo había prometido entregar a los autores, pero se duda que cumpla su ofrecimiento, porque su prestigio decae rápidamente por días.

Muerte de un prisionero

Melilla 27.—El alférez del regimiento de Melilla don Carmelo Burgos, que se hallaba prisionero en Beni-Said ha fallecido de fiebres infecciosas.

Una mujer piadosa

Melilla 26.—En la plaza de la Cruz se dar sepultura a los cadáveres encontra-

dos en Monte Arruit, se distingue notablemente la cantinera del Tercio extranjero, a la cual se dedican unánimes y merecidos elogios.

Una aguada

Melilla 26.—Se ha verificado sin novedad la aguada en Monte Arruit.

Recompensa a los héroes

Melilla 26.—Se está formando juicio contradictorio para concederles la cruz laureada de San Fernando, al capitán de Ceriñola, don Julio Benítez; capitán de regulares, don Manuel García Martínez; capitán de Intendencia, don Mariano Arangurén; teniente del disciplinario, don José Fernández Ferrer; teniente de artillería, don Diego Fluencia y cabo del regimiento de Extremadura, Julio Arcos Izquierdo.

Marcha de un coronel

Melilla 26.—Ha marchado a la Península, el coronel Sirvent.

Paqueo. Convoy

Melilla 26.—Hoy ha sido paqueada sin novedad, la posición de Tauima.

El batallón de Garelano ha escoltado un convoy al Gurugú.

Carta de un prisionero

Melilla 26.—Un capitán que se halla prisionero en Aydir ha escrito a su familia, notificándole que fue atacado de fiebres infecciosas, pero que se encuentra ya restablecido.

Añade que durante la enfermedad le cedió su cama el general Navarro.

Paseo militar

Melilla 26.—Los nuevos tabores han realizado hoy un paseo militar a Baraca.

Donativo a los soldados

Melilla 26.—La marquesa del Mérito, ha enviado a los soldados cordobeses un paquete a cada uno, conteniendo toallas, calcetines, jabón, papel, lápiz, una botella de coñac y una cariñosa y patriótica carta.

Lo que dice el general Tuero

Madrid 26.—Los periodistas han hablado con el general Tuero, quien les hizo un relato del convoy a Tizza.

El convoy—añadió—fué organizado por el general Cavalcanti, quien nunca debió ponerse al frente de él.

El convoy—agregó—llegó a Tizza, cuando pudo llegar.

Después del día 29, al hablar de mi sustitución y entonces visité a los generales Berenguer y Cavalcanti, quienes me dijeron que no había nada.

Después supe que el general Cavalcanti había dado informes poco halagadores.

Más tarde estubo en Melilla el ministro de la Guerra y tampoco me dijo nada de la resolución que después se tomó contra mí.

Después supe que se me había sustituido.

Igual le ha ocurrido a los coroneles Sirvent y Lacanat.

Anuncio, que muy pronto se posesionará de la presidencia de la junta consultiva de infantería, para la que ha sido elegido.

Por último dijo, que había pedido al ministro de la Guerra, que su asunto se sometiera a un tribunal de honor.

El señor La Cierva se ha negado a ello, porque se trata a su juicio de un hecho que no afecta al honor.

La lucha en Gomara

Madrid 26.—El ministro de la Guerra ha manifestado hoy que los combates en la región de Gomara son satisfactorios para nuestras armas.

El enemigo es numeroso, porque se le han unido moros de Alhucemas y muchos de los adictos al Raisuni.

Disponen de cañones y los manda un hermano de Abd-el-Krim.

Se espera dominarlos muy en breve.

Las víctimas de Monte-Arruit

Melilla 26.—En el cementerio de esta plaza se ha verificado el entierro de los cadáveres de jefes y oficiales que se hallaron en Monte Arruit y que han sido identificados.

Al fúnebre acto han asistido todos los jefes y oficiales que se hallaban en Melilla y numerosos paisa os.

Los féretros iban envueltos en la bandera nacional.

Palatinas

La Federación aeronáutica. Inauguración

Madrid 26.—En las primeras horas de la tarde los Reyes han visitado el parque zoológico.

A las seis inauguraron la Asamblea de la Federación de aeronáutica militar.

Les acompaña el ministro de Fomento y el presidente de la Asamblea.

Este se celebra en el Palacio de Comunicaciones.

Visita del Príncipe

Madrid 26.—El príncipe de Asturias ha estado en el hospital militar de Carabanchel visitando a los heridos de la campaña que hay en aquel establecimiento.

Madrid

Impresiones bursátiles

Madrid 26.—El día de los financieros, se muestra hoy muy retraído en todos los departamentos y como la oferta no encuentra contrapartida, el cambio se presenta en baja.

AYUNTAMIENTO

El Cabildo de ayer

Los que asisten En pieza la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos bajo la presidencia del alcalde interino señor Fernández Molina.

Asisten los concejales señores Hitos, Martínez Carrasco, Arenas, Aravaca, Pérez García, Molina de Haro, Villalpessa, Hernández Carrillo, Gómez Contreras y Pino.

El acta Leída el acta, el señor MOLINA DE HARO a vista del voto de gracias que se acordó en el Cabildo anterior para los propietarios de terrenos de los Llanos de Armilla que los cedieron para el aeródromo militar, pide que se dé uno especial a don Antonino Gil que los dio gratuitamente.

El señor ARENAS aclara el acuerdo de la sesión anterior, que se tomó a instancia suya.

Se acuerda el voto de gracias que propone el señor Molina de Haro, sin perjuicio del acordado en la sesión anterior.

Las casas baratas Se entra en el orden del día, dándose lectura a los acuerdos adoptados por la Comisión de Fomento en su última reunión.

Figura entre ellos uno cediendo terrenos en las Eras de Cristo a la Asociación de Caridad para la construcción de casas para viudas y obreros, bajo el patrocinio del señor Gobernador.

El señor Hitos trata de este asunto, creyendo no obstante lo plausible del propósito, mercedor de auxilio y facilidades para que se resuelva rápidamente, que antes de resolverlo en definitiva hay que estudiar la parte legal de la cesión y tener en cuenta, que hace algún tiempo se ofrecieron terrenos en las Eras de Cristo al ministerio de Gracia y Justicia, para la construcción de una cárcel modelo.

Además, debe tenerse en cuenta la construcción del Hospital Clínico, que será un gran edificio al que podrían afearse las casas de que se trata.

Sir, embargo, cree que se debe resolver urgentemente la cuestión para que no se retrase la edificación de las casas para obreros.

El señor GÓMEZ CONTRERAS aplaude también el proyecto que trata de realizarse, pero opina que debe antes estudiarse la cuestión legal, porque podría darse el caso de que el Ayuntamiento viera que no puede ceder.

Por ello pide que el asunto pase de nuevo a la Comisión, la cual deberá traer una solución definitiva al Cabildo próximo.

El señor MOLINA DE HARO recuerda que hace dos sesiones pidió que se ofrecieran varios solares, para que el Gobernador eligiera el que juzgase más conveniente, pero que no se hizo así, perdiéndose dos semanas con el envío del asunto a la Comisión.

Ahora se pretende perder otra, con lo cual se dará la sensación de que el Ayuntamiento es remora para la realización de este proyecto, beneficioso para las clases humildes.

Después de que se resolviera la cuestión inmediatamente.

Después de exponer el ALCALDE las razones por las que no se incluyó esta cuestión en el orden del día del Cabildo anterior y de intervenir brevemente los señores Martínez Carrasco, Gómez Contreras e Hitos, se acuerda el nombramiento de una Comisión especial, la cual informará para el Cabildo venidero.

Se designa para formar esta Comisión a los señores Hitos, Molina de Haro, Gómez Contreras, Martínez Carrasco y el Alcalde.

Lucas en el Pretorio Se da cuenta de que la Compañía de tranvías a fin de facilitar de noche el acceso al hospital de sangre establecido en el Refugio, ha resuelto instalar luces eléctricas desde el Puente Verde al callejón que conduce al del Pretorio, desde la línea tranviaria.

El señor MARTÍNEZ CARRASCO pide con este motivo que se faculte al Alcalde para que arregle aquellos lugares.

El ALCALDE anuncia que ya se anticipó a estos deseos, ordenando el arreglo.

El señor PÉREZ GARCÍA pide que el Alcalde solicite de la Compañía General de Electricidad, que instale luces desde la línea tranviaria hasta el Refugio.

El ALCALDE promete gestionarlo.

Una gratificación Se da cuenta de haberse concluido la clasificación de las cédulas personales pidiendo el señor PÉREZ GARCÍA que se dé una gratificación al empleado que la ha hecho.

El señor HITOS manifiesta que hay un reglamento sobre esta materia, pero advertido de que no se trata de un empleado municipal, no se opone a la gratificación, que se acuerda por el cabildo.

El acta de un concurso Se da lectura al acta del concurso para la adquisición de uniformes de paño con botones a la guardia municipal montada.

Como se ha adjudicado a quien los ofreció más caros, el señor MOLINA DE HARO pide explicaciones.

El señor PINO que presidió la subasta manifiesta, que se presentaron dos postores, uno que ofreció los uniformes a 125 pesetas y otro a 130, pero como el pago de esta última proposición era mucho mejor que el de la primera, se optó por ésta.

El ALCALDE propone, ya que de una forma se trata, que se le autorice para construir doce o catorce de pana para los empleados de la limpieza, a modo de ensayo.

Se accede a la petición. La ausencia de un concejal y las censuras del Gobernador Terminado el despacho ordinario, el señor HITOS usa de la palabra para explicar su ausencia del Ayuntamiento durante una temporada, haciéndolo dice—ante otras ausencias que se reputan deliberadas.

Entiende, que los concejales no tienen derecho a abandonar su cargo, no siendo causa para ello el que no prevalezca su criterio, puesto que se vive en régimen de mayorías.

En cuanto a las censuras formuladas por la autoridad gubernativa, que también dice—formula la prensa y la opinión, se dirigen a la obra del Ayuntamiento, como colectividad, salvándose todos los respetos personales.

Justifica su ausencia por enfermedad y anuncia que siempre estará en su puesto laborando por los intereses de la ciudad.

Proyectos olvidados El señor VILLALPESA usa de la palabra para lamentar que no se resuelvan los proyectos que tiene presentados en distintas ocasiones, algunos de los cuales le costará desembolsos, entre ellos el de aguas.

Los señores ARENAS pide que se arregle por lo menos una acera de la calle de San Agustín, en el tramo que da a la Gran Vía.

También solicita, que mientras se resuelve sobre el derribo de la antigua casa del Colegio de San Fernando, en la calle de los Oficios, se coloque allí un urinario.

El ALCALDE promete tomar en consideración los anteriores ruegos.

Reproducción de un tema El señor GÓMEZ CONTRERAS encuentra justificadas las quejas del señor Villalpessa y para que sobre ellos se haga algo práctico luego que se excite el celo de las comisiones de Fomento y Beneficencia para que estudien los proyectos de aquel concejal y los traduzcan en dictámenes que se sometan a la resolución del cabildo.

Respecto a las manifestaciones hechas por el señor Hitos sobre las censuras de la autoridad gubernativa, opina, que no se han debido tratar, sino guardar silencio sobre ellas.

De haber hecho una cuestión caballeresca, habría que haber ido a un cabildo extraordinario o a otro acto solemne.

Como parece que hay acechanzas—dice—la minoría liberal conservadora está vigilante para defenderse, caso de formularse acusaciones.

El señor HITOS no hallándose de acuerdo con algunas de las manifestaciones del señor Gómez Contreras, habla de nuevo aclarando las palabras que antes pronunció.

También reafirma el señor GÓMEZ CONTRERAS insistiendo en sus declaraciones.

El señor MOLINA DE HARO tuerca en el debate para decir, que no se puede lanzar al Ayuntamiento la acusación de incapaz, puesto que los concejales presentaron proyectos e iniciativas, si bien no pudieron realizarse por falta de dinero.

Para tenerlo, opina que se debe hacer un presupuesto meditado, afrontándose la supresión del impuesto de consumos y reemplazándolo por el reparto vecinal, perfectamente equitativo, el cual produciría los seis u ocho millones que hacen falta para solucionar los problemas de Granada.

Como entre estos problemas alude al de las aguas potables y a un proyecto del señor Hitos, que publicamos en nuestras columnas, este concejal hace algunas aclaraciones sobre su obra.

De acuerdo con que el Ayuntamiento necesita más recursos para afrontar los grandes problemas de Granada y con respecto de que es necesario que los presupuestos estén confeccionados en sazón oportuna, anuncia el señor Hitos que si no se hacen a su tiempo él los presentará hechos.

El señor MARTÍNEZ CARRASCO abunda en el criterio de que no se puede acusar de incapaz al Ayuntamiento, puesto que tiene iniciativas, que no puede realizar por falta de recursos.

Cuando los tenga será ocasión de lanzarle aquella acusación, si no hace nada.

La banda municipal El señor MOLINA DE HARO hace notar el brillante papel que ha hecho la banda de música municipal en el reciente con curso de Jaén, y propone que se felicite al director y a los profesores.

Las subsistencias El mismo concejal pide que se traiga al Cabildo próximo una relación de los precios a que se venden los principales artículos alimenticios para estudiar el modo de abaratarlos.

Se levanta la sesión.

Estado de la caja municipal Ingresos.—Resulta, 273; peso madero, 3612; puestos públicos, 6370; arbitrios matadero, 37410; acarí; to darnes, 2770; cementerio, 6949; licencias, 10; multas, 2; desinfección, 0; cárcel partido, 17466; beneficios madero, 39295; consumos, 10.79575.—Total 11.98203. Existencia anterior 227 Existencia total en caja, 12.21001 pesetas.

En este día no se ha hecho ningún pago.

Obras En las diferentes obras municipales cuyo detalle se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento han trabajado en el día de ayer 55 obreros.

Subasta El día treinta y uno del actual a las once, se celebrará una subasta por pués a la lana para la venta de una pila de estiércol que hay en el Puente del Cristiano que ha sido tasada en la cantidad de 900 pesetas por calcularse que tiene mil ochocientas cargas a cincuenta céntimos una.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de Beneficencia y Sanidad de la Secretaría municipal.

Información Universitaria

Ampliación de la matrícula oficial para el curso 1921 a 1922 La comisión ejecutiva de esta Universidad en su sesión celebrada en el día de ayer conforme a lo dispuesto en la R. O. de 17 del actual, ha acordado prorrogar el plazo de matrícula oficial ordinaria hasta el día cinco de Noviembre próximo debiendo los solicitantes dirigir sus instancias al Ilmo. señor Rector de esta Universidad expresando la causa de no haber podido verificar sus matrículas dentro del plazo ordinario.

Próximos ascensos Se está gestionando los ascensos a la escala de tres mil pesetas de los maestros actuales, que están en la escala de dos mil quinientas.

De la Normal de Maestras Ampliación de plazo Se ha ampliado hasta último de estos meses el plazo de matrículas para las alumnas oficiales.

Estafeta de la provincia La Guardia civil de Baza ha denunciado a Sebastián Jiménez Martínez, por infracción del reglamento de carreteras. —La de Alhendín a Gabriel Rubio Gamarra y Antonio Guerrero García, por pastoreo abusivo. —La de Turón a Francisco Galdeano Rodríguez por análoga causa.

YA ERA HORAI En favor del público granadino Visitando varios establecimientos de esta capital expendedores de vinos de «LA COSTA», que he probado y analizado, me he convencido de la razón que asiste al público para venir rechazando algunos por su pésima calidad, sin duda debido a la desaprensión de ciertos manipuladores, circunstancia que viene desacreditando aquí vinos tan excelentes en procedencia, que tan acreditados y solicitados están en otras poblaciones limítrofes.

En mi buen deseo de demostrar a este público la indiscutible bondad de estos vinos «Costeños», acabo de establecer un depósito denominado

EL M U R G L que gustosamente le ofrezco, en donde se expenden calidades tan verdaderamente puras y auténticas como en sus bodegas de origen de la «Cuesta del Maurel», término de Albuñol. Además de sus excelentes calidades, observarán ventaja en los precios. Probad y os convenceréis satisfactoriamente. Plaza de la Universidad, núm. 4

Subasta El día 31 de Octubre de 1921, a la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas del Sindicato Agrícola Católico de Gambia Grande la subasta de la casa propiedad de dicho Sindicato.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad están de manifiesto en la casa del presidente, don José Villanova Sánchez, calle Real, Gambia Grande.

WANTED english lady to accompany children. Apply: Bibarramba, 9, 3.º

Ocasión Peugeot torpeda, cuatro asientos tipo 921, arranque y encendido eléctrico, consumo de esencia 9 litros en los 100 kilómetros, en 13.000 pesetas, darán razón en la Administración de este periódico.

Se vende un elegante y precioso comedor estilo inglés. También se vende un bonito gabinete del mismo estilo. Darán razón en la Administración de este periódico.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas Tramitación rápida y económica DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL D. José Martín Payar Gran Vía de Colón, 5. Hotel París

ADUANAS PREPARACIÓN COMPLETA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO PERICIAL DE ADUANAS POR LOS OFICIALES DEL MISMO D. Gonzalo Guasp, Oficial 1.º y D. Fernando Belda, Oficial 2.º Oposiciones todos los años Suelo de entrada 3.000 pesetas ACADEMIA ISABEL LA CATÓLICA Plaza de la Universidad, 4.—Granada

Asland, Lanfort e Hispania Los Cementos Portland de mayor resistencia GRANDES EXISTENCIAS Próximo a recibir varios vagones.—Comprando vagones completos precios especiales FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Fabricados con cementos LAFARGE VICTORINO LAS HERAS La Fabril Granadina Aguilá, 6 y Cruz, 7 Teléfono, 381 Granada

El gran sabio, ABATE HAMON, no descubrió la manera de curar la diabetes, sino por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Esófago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc. Este método de curar la diabetes, que es el más seguro y eficaz, se enseña a ningún discípulo sin el consentimiento del autor. Se entrega GRATIS a quien lo solicita, un libro explicativo, circunstancias personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTANICOS.—Sociedad, n.º 18 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

PURGANTE YER Es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes Caja con 10 pastillas solo cuesta 40 cts.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

Doctor Carretero Ferrer Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos De dos a cuatro, excepto los días festivos Reyes Católicos, 32, pral.

DR. SIMANCAS SENAN Enfermedades de garganta, nariz y oídos Consultas de 4 a 6 de la tarde Paseo de la Ronda 7

Semillas agrícolas y forrajeras SEMILLAS seleccionadas para el gran cultivo SEMILLAS de hortalizas y legumbres SEMILLAS forrajeras de gran producción Especialidad en ALFALFA de invierno y verano. — REMOLACHA azucarera, medio azucarera y forrajera de enormes raíces CATALOGOS GRATIS JUAN LEYVA.—Mesones, 9 y 5. Granada

Fabrica de Chocolates marca ALHAMBRA Premiado con 42 Recompensas Industriales en varias Exposiciones Estos chocolates son preferidos por el público, por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS EXPORTACION A TODOS PUNTOS Sobrinos de Cándido Sáenz Pescadería, 9 y 11 GRANADA TELEFONO NUM. 46

Dr. A. Escobar VACUNACION ANTIRRABICA Método Ferrán VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA Consulta médica-quirúrgica de 3 a 5 Ancha de la Virgen, 6, 2.º

1.125.000 PESETAS lleva prestadas el Banco Hipotecario, en Granada, directamente por su Administrador en esta DON MARINO ANTEQUERA Gómez, 15 entendiéndose esta cantidad desde 1.º de Enero a 1.º de Octubre del año actual.

ZOTAL El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas Venta, farmacias y droguerías

Se alquila para almacen o garage un amplio local de 28 metros de largo por 5 de ancho. A medio kilómetro de Granada. Darán razón: Reyes Católicos, 34, Casa Canivell.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los niños por el Dr. F. López Ureña TRATAMIENTO DE LAS PARALISIS INFANTILES POR ELECTRICIDAD Y MASAJE De 3 a 5.—San Matías, 19

Se venden dos camiones Peugeot de 4 toneladas, un darrac de 1 tonelada y un remolque de 3 toneladas. Razon: Estanco Sr. Mata.—Reyes Católicos. Se alquila un entresuelo propio para oficina, con nave para almacen, en sitio céntrico. Razon en la Administración de este diario. TTP. NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2

Sección religiosa

Jueves 27 de Octubre de 1921.
Oración a las seis y cuarto.—Anima
las ocho.—Alba a las cuatro.

Santorales
Hoy se reza Oficio y misa de la Vigilia de San Simón y San Judas Apóstoles. Rito simple, color morado. Lecciones propias con responsorios del tiempo. Lo demás del Psalterio, único nocturno, preces feriales a todas las horas. Sufragios y a prima cuatro Salmos. Misa propia sin Gloria. Vísperas del siguiente Santos Simón y Judas apóstoles.

Cultos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubiléos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San Matías.
En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta

fiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Esclavas de María Inmaculada, del Rector Argüeta.—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifestado en forma de Jubileo perpetuo desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—En el Sagrario.—Mañana en San Matías.

Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media; los domingos de once a doce para caballeros; los martes, cinco y media de la tarde, para ni-

ñas.

En la parroquia de San Juan de Dios todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En los PP. Agustinos
Durante el mes de Octubre habrá todos los días a las siete en la iglesia de los padres Agustinos, exposición de S. D. M. Rosario, Lectura, Oración de San José, Reserva y bendición con el Santísimo.

En Santa Catalina
La novena que anualmente se celebra a Nuestra Señora de la Saleta; en la iglesia del convento de Santa Catalina de Zafra. Dió principio el día 22 a las cinco y media de la tarde.

La función principal será el día 30 a las nueve y media de su mañana.

En San Matías
El día 26 del corriente dió principio, en esta iglesia, un solemne octavario en sufragio de las ánimas del Purgatorio.

Tendrá lugar a las cuatro de la tarde en la forma acostumbrada.

Los días 26 y 27 predicará el M. R. padre Fernando de Pamplona, capuchino; 27 y 28, el señor doctor don Adrián López Iriarte, cura propio del Padul; 31, el señor cura de esta iglesia; 1º de Octubre, el señor don Francisco Ayas, cura propio de San Justo y Pastor; 3º de Octubre y 2 de Noviembre, el M. I. Sr. Dr. don Modesto López Iriarte canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral B. Metropolitana de Granada.

Las esclavas del Corazón de Jesús
El viernes 28 celebrarán los cultos siguientes, las esclavas del Corazón de Jesús para el retiro mensual, que dará el R. Padre Rafael Cordon, S. J.
Por la mañana a las diez meditación y exámen práctico.
Por la tarde a las cuatro y media Santo Rosario, meditación, preparación para la muerte y bendición del Santísimo.
También se verificará la imposición de medallas.
Todos los meses se tendrá el retiro el último viernes, excepto en Diciembre que será el sábado 31.

Sección judicial

Sentencia.—Por la Sección segunda de lo criminal en causa número 190 de 1920, del Juzgado de Motril, se ha dictado sentencia contra Francisco Ruiz Cano, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Señalamientos para mañana
Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Rubio: Doña Francisca Guirao Banderas asistida de su esposo don Francisco Fernández López con doña Carmen de la Cuesta Gómez asistida de su esposo don Juan José Guirao y Alcazar, sobre interdicto de retener; Abogados, señores Molina de Haro y Valdecasas; procuradores, señores Gómez Rodríguez y Rivas; secretario, señor Pardo.
Juzgado de Orce.—Doña Vicenta Moreno Fernández con don Luis Navarro Serrano, sobre reclamación de bienes; Abogado, señor Magaña; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama: Contra Encarna-

ción Ferrano Donaire, sobre lesiones; Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Serna.
Juzgado de Santafé.—Contra Antonio Lafuente Cid, sobre disparo; Abogado señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.
Sección segunda.—Juzgado de Albuñol: Contra Francisco Villegas Landinos y otro sobre tentativa de robo; Abogado, señor Torres Abajón; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

ESTACION METEOROLOGICA

Día 26 de Octubre.—A las ocho: Termómetro, 7,6; barómetro, 702,91; dirección del viento N.; estado del cielo despejado.
A las diez y seis.—Termómetro, 13,4; barómetro, 701,81; dirección del viento, NE.; estado del cielo despejado.
En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 20,0; idem, idem a la sombra, 16,6; idem mínima cubierto, 4,4; idem, idem descubierto, 2,0 sobre cero; lluvias, 0,0 mm.; evaporación, 4,3 mm.

COLISEO OLYMPIA

EXITO

GRANDES ATRACCIONES DE VARIETÉS

EXITO

Mr. Clement

Hermanas Brot

Lolita Duran

:: Celebrada atracción cómica ::

Colosales bailarinas

Bellísima canzonetista

EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERIA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gaborinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior.

Precios fijos y ventas al contado

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento
QUESADA Y COMPAÑIA
Callejón del PRETORIO.—TELEFONO número 229
SERVICIO A DOMICILIO.—GRANADA

Ceregutosa
S. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES

Producto presentado en el Concurso de Barcelona PATENTE NUM. 31649

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes ::

PREPARACION DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
CASA (GRANADA)

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

Jacinto Canivell
CASA CENTRAL: SEVILLA
Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz
GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL
DIRIGIRSE A
NAVAS - PAREJO
Ancha de Santo Domingo, núm. 1

FARMACIA MONTES GARZON
REYES CATOLICOS, 20.—TELEFONO, 87

Venéreo, Sífilis, Impotencia
Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados
Productos DONNATTI
Del sabio Catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que, abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 por caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Úlcera, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Tanto de origen Blenorragico y Sífilítico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Flejos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

Impotencia
Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35
SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquerías, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.
Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON Reyes Católicos, 20.

JOSÉ GUILLERMO FELIÚ
Agente de Aduanas, Transportes y Consignatario
EMBARQUES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO
Rambla de Santa Mónica, 4.—Teléfono 3.694 A, Barcelona

Transportes combinados de domicilio a domicilio
Entre Barcelona y Granada

SERVICIO SEMANAL

NOTA: Agente en Granada, D. Ricardo Casas, Navas, 4

Esta Agencia dispone de espaciosos almacenes donde pueden custodiarse las mercancías sin gasto alguno.

EL ANUNCIO DEL JUEVES
No sufra V. más
CURE con
sus callos y durezas.
ES INFALIBLE
Farmacias, Droguerías, Zapaterías, Limpiezas
Depósito: Farmacia Siero.

CALLICIDA
Pomada
IRIS
75 céntimos

AGUAS MINERALES
Gran surtido. Siempre muy frescas
Farmacia MONTES GARZON
Reyes Católicos, 20.—Teléfono 87

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

El mejor RECONSTITUYENTE
JARABE PRONIER
2,25 franco
Venta en todas las buenas farmacias